

**DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL COASEGURO
LICITACIÓN PÚBLICA FNA-VGHA-LP-001-2023**

Por medio del presente escrito hacemos constar que hemos constituido el **COASEGURO POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A. - LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS – COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.** para participar en el Proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA FNA-VGHA-LP-001-2023**, adelantado por el **FONDO NACIONAL DEL AHORRO**, que tiene por objeto “CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE DESEMPLEO, A TRAVÉS DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, EN LAS CUALES EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO ACTÚA COMO TOMADOR POR CUENTA DE SUS DEUDORES Y/O LOCATARIOS.”, conformadas por las siguientes pólizas de seguros:

SEGURO	PÓLIZA
DESEMPLEO CRÉDITOS HIPOTECARIOS	Para afiliados por cesantías beneficiarios de crédito hipotecario (línea de crédito hipotecario, Leasing Habitacional, Arriendo Social)
DESEMPLEO CRÉDITOS EDUCATIVOS	Para afiliados con crédito educativo otorgado por el FNA.

Integrantes del Coaseguro:

1. Nombre: **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**
NIT: 860.011.153-6
2. Nombre: **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**
NIT: 860.002.400-2
3. Nombre: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**
NIT: 860.037.013-6

Aportes: Porcentaje (%) con el que participa cada integrante en cada una de las pólizas:

- | | |
|---|------------|
| 1. POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.: | 42% |
| 2. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS | 37% |
| 3. COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. | 21% |

Duración: Por el tiempo del contrato de seguros y su liquidación

Compromiso: Al conformar el Coaseguro para participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA FNA-VGHA-LP-001-2023** sus integrantes se comprometen a:

- Participar en la presentación conjunta de la propuesta, así como a suscribir el contrato de seguros.

- Responder según su porcentaje de participación por el cumplimiento total de la propuesta y de las obligaciones que se originen del contrato de seguros suscrito con el Fondo Nacional de Ahorro.
- Responder conforme su participación por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo de la propuesta y del contrato de seguros.
- No ceder su participación en el Coaseguro a otro integrante del mismo sin la autorización previa expresa y escrita de la Entidad.
- No ceder su participación en el Coaseguro a terceros sin la autorización previa expresa y escrita de la Entidad.
- No revocar el Coaseguro durante el tiempo de duración del contrato de seguros y el de su liquidación.

DOMICILIO: El domicilio será la ciudad de Bogotá D.C., para efectos de notificaciones y correspondencia la información es la siguiente:

Dirección: Av. Cra. 45 N.º 94 – 72, Piso 9 ala sur, Bogotá, D.C - Colombia.
 Teléfono: (571) 6502200
 Correo electrónico: unidad.licitaciones@positiva.gov.co

REPRESENTANTE DEL COASEGURO: Las PARTES designan a **CARLOS AUGUSTO MESA DIAZ**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 91.231.331 de Bucaramanga, en su condición de Representante Legal de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**, para que actúe en Representación Legal y como vocero del **COASEGURO** frente al **FONDO NACIONAL DEL AHORRO** y terceros.

Actuará como suplente del representante legal del **COASEGURO JACINTO ALIRIO SALAMANCA BONILLA**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° C.C. No. 80.352.186 de Madrid (Cundinamarca) en su condición de representante legal de **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS – SUCURSAL ESTATAL** quien cuenta con idénticas facultades a las del Representante Legal Principal y lo reemplazará en sus ausencias temporales o definitivas.

Actuará como suplente del representante legal del **COASEGURO JORGE ANDRÉS MORA GÓNZALEZ**, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° C.C. No. 79.780.149 de Bogotá en su condición de representante legal de **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.** quien cuenta con idénticas facultades a las del Representante Legal Principal y lo reemplazará en sus ausencias temporales o definitivas.

El representante tendrá todas las facultades necesarias para actuar en nombre del **COASEGURO**, y en el de cada uno de sus miembros, en los asuntos relacionados directa e indirectamente con la elaboración y presentación de la propuesta y la celebración y ejecución del contrato en el caso que sea adjudicatario **EL COASEGURO**. En especial contará con las facultades suficientes para:

1. Presentar la propuesta y suscribir la carta de presentación de la misma y todos los formatos y documentos que conforme al pliego de condiciones y sus adendas deban suscribirse a nombre del **COASEGURO**.

2. Atender todos los posibles requerimientos que formule el **FONDO NACIONAL DEL AHORRO** con relación a aclaraciones de la propuesta.
3. Suscribir cualquier documento y ejecutar cualquier acto que se requiera para la elaboración y presentación de la propuesta, dentro de los términos y condiciones del Proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA FNA-VGHA-LP-001-2023**.
4. Notificarse del acto de adjudicación la convocatoria, así como de todos los documentos que expida la Entidad con ocasión de la **LICITACIÓN PÚBLICA FNA-VGHA-LP-001-2023**, y durante la ejecución del contrato, en el evento que el coaseguro resulte adjudicatario.
5. Suscribir el contrato correspondiente, así como las modificaciones, prorrogas, adiciones, liquidación y demás documentos que se produzcan en desarrollo del mismo.
6. Ejecutar todos los actos y suscribir todos los documentos necesarios para la ejecución del Contrato, dentro de los términos y condiciones del pliego de condiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA FNA-VGHA-LP-001-2023**.
7. Presentar los recursos pertinentes tanto en nombre del **COASEGURO** como en nombre sus integrantes.
8. Intervenir en nombre del **COASEGURO** en todos los actos de la etapa precontractual y contractual de la presente convocatoria.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá, a los 21 días del mes de marzo de 2023.

POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.

CARLOS AUGUSTO MEZA DÍAZ

C.C. No. 91.231.331 de Bucaramanga

Representante Legal de POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.

Acepto la designación como representante legal Principal del **COASEGURO POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A. - LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS – COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

CARLOS AUGUSTO MEZA DÍAZ

C.C. No. 91.231.331 de Bucaramanga

Representante Legal de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Representante Legal **COASEGURO POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A. – LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS-COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A



JACINTO ALIRIO SALAMANCA BONILLA

C.C. No. 80.352.186 de Madrid (Cundinamarca)

Representante Legal LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS – SUCURSAL ESTATAL

Calle 57 No 8B -05 Piso 2 Bogotá D.C.

Teléfono: 348 5757

Fax: 235 1081

E-mail: licitacionestatal@previsora.gov.co

Acepto la designación como representante legal Suplente del **COASEGURO POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. - LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS – COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**



JACINTO ALIRIO SALAMANCA BONILLA

C.C. No. 80.352.186 de Madrid (Cundinamarca)

Representante Legal LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS SUCURSAL ESTATAL

Representante Legal Suplente COASEGURO POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. - LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS-COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

JORGE ANDRÉS MORA GÓNZALEZ

C.C. No. 79.780.149 de Bogotá

Representante Legal COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Calle 33 No. 6B – 24 Bogotá D.C.

Teléfono: 2855600

Fax: 2851220

E-mail: licitaciones@segurosmundial.com.co

Acepto la designación como representante legal Suplente del **COASEGURO POSITIVA
COMPANIA DE SEGUROS S.A. - LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS –
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

JORGE ANDRÉS MORA GÓNZALEZ

C.C. No. 79.780.149 de Bogotá

Representante Legal COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Representante Legal Suplente **COASEGURO POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A. -
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS-COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**